

a no haber concurrido a la presente sesión el Sr.  
D. José Masán, se le citó para que inmediatamente  
concurra y pueda tener lugar la posesión de los  
Sres. electos, a excepción del Sr. D. Juan Borzón  
que se halla accidentalmente en la Ciudad de  
Murcia, lo cual tendrá lugar tan luego como  
Veguer; acusando recibo al Sr. Jefe político

El Jefe político  
apareja el padron  
de adición p.<sup>a</sup> en-  
tibir las vasas del  
Reparto de Empru-  
tito

en su comunicacion y Reales nombramientos —  
Se sirvió un oficio a la Administracion de Directas  
para que se le avisase acompañando el padron  
adicional formado para cubrir las vasas que  
han resultado en el Repartimiento de Emprutito  
por el forzoso reintegrable de los cien millones de R.<sup>l</sup>;  
y acordó: el Ayuntamiento quedar enterado  
y que para su cobranza pase a la Comision

La Intend.<sup>a</sup> sobre  
Contrib.<sup>es</sup>

nombrada al efecto —  
Se sirvió una circular al Sr. Intendente de Rentas de  
la Provincia, relativa al pago de Ardas Contribuciones,  
y previniendo el termino en que deve quedar satis-  
fecho el cupo señalado a esta Ciudad por el contribui-  
do forzoso reintegrable de los cien millones de R.<sup>l</sup>  
así como tambien el marcado para que los deudores  
de las contribuciones atrasadas se apoderen del bene-  
ficio de condonacion de un setenta por ciento,  
y encargando al mismo tiempo se proceda

